



RESOLUCIÓN N° 048-IFDC-SL/26
San Luis, 20 de marzo de 2026

VISTO:

Las solicitudes de aspirantes a ingresar a los distintos profesorados que ofrece el Instituto de Formación Docente Continua - San Luis con el fin ser exceptuados del "Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior" correspondiente al ciclo lectivo 2026, por haberlo aprobado con anterioridad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 282-IFDC-SL/25 se aprobó el "Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior" para el ciclo lectivo 2026;

Que el Art. 4° de la mencionada Resolución dispone el carácter optativo de mencionado trayecto para los aspirantes que ya se encuentren cursando en carácter regular o condicional algunas de las carreras que ofrece el IFDC-SL o egresados de las mismas y en su Art. 5° determina la metodología y plazos para realizar la solicitud;

Que los alumnos cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente en cuanto a la inscripción constando en el legajo personal de los mismos en Sección Alumnos;

Que se hace necesario crear un marco normativo que regule y otorgue formalidad a lo peticionado por los aspirantes;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. EXCEPTUAR en su totalidad del "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" a las personas que a continuación se detallan, según los profesorados que corresponden:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	N° DE REGISTRO	NOA - PROFESORADO
CASTRO ADARO, RUTH ELISABETH	39898661	25-0095/26	135/26 - Educación Especial
CRUCEÑO, MIRIAM ROXANA	21630994	03-0036/26	065/26 - Historia
CRUZ, NADINA ELENA	43621468	25-0045/26	083/26 - Educación Especial
HUAYTA, LAURA VERÓNICA	32888350	07-0022/26	077/26 - Lengua y Literatura



RESOLUCIÓN N° 048-IFDC-SL/26
San Luis, 20 de marzo de 2026

LUCERO, MYRIAM JACQUELINE	33133366	25-0021/26	075/26 – Educación Especial
MORALES, JULIETA JAZMÍN	44993763	25-0068/26	119/26 – Educación Especial
OLGUIN, DAYANA ALEXANDRA	39092485	01-0124/26	105/26 – Inglés
POGONZA, MARIA GUADALUPE	44718102	03-0066/26	103/26 – Historia

Art.2°. Comunicar a Sección Alumnos y alumnos consignados.

Art.3°. Publicar y archivar.




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis